

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 788**

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS**

**Impreso el día 10 de septiembre de 2008**

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2008

SUMARIO: **III** Jornadas de Género y Derechos Humanos a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Córdoba (S. M.)**. (4.097-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Córdoba (S. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas de Género y Derechos Humanos, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las “III Jornadas de Género y Derechos Humanos”, organizadas por los Comunicadores y Educadores por los Derechos Humanos en el NOA (CEDHNOA), el Area “Queer NOA”, el Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios sobre Mujeres (CEHIN) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, el Area Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer y Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, la Comisión de la Mujer de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y la Asociación Civil “Pensar el género” de la Universidad Nacio-

nal de Salta, que se realizarán del 19 al 21 de septiembre de 2008 en el Museo de la Universidad Nacional de Tucumán, en San Miguel de Tucumán.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2008.

*Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – César A. Albrisi. – Pedro J. Azcoiti. – Miguel A. Barrios. – Susana M. Canela. – Stella M. Córdoba. – Viviana M. Damilano Grivarello. – José A. Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Oscar E. Massei. – Julia A. Perié. – Jesús F. Rejal. – Gladys B. Soto. – Juan C. Vega.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Córdoba (S. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas de Género y Derechos Humanos, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán, luego de su estudio resuelve modificarlo en su dictamen y despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución, conforme a lo establecido en el reglamento.

*Remo G. Carlotto.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados las “III Jornadas de Género y Derechos Humanos”,

organizado por los Comunicadores y Educadores por los Derechos Humanos en el NOA (CEDHNOA), el Area "Queer NOA", el Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEHIN) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, el Area Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer y Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad

Nacional de Jujuy, la Comisión de la Mujer de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y la Asociación Civil "Pensar el género" de la Universidad Nacional de Salta, que se realizará del 19 al 21 de septiembre de 2008 en el Museo de la Universidad Nacional de Tucumán, en San Miguel de Tucumán.

*Stella M. Córdoba.*